

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "FERANSA S.A." CELEBRADA 31 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil veinte, a las diez y treinta de la mañana, en las oficinas situadas en 25ava No. 300 y capitán Nájera, **EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DECIMO CUARTO DE LOS ESTATUTOS Y LOS ARTICULOS 34, 35 Y 36 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS**, se reúnen los señores Socios Accionistas de la compañía "FERANSA S.A.", en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar el siguiente Orden del día:

Orden del día.-

1. **Constatación del Quorum.**
2. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Balance de Situación Inicial y del Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la Compañía del periodo 2019 y su aprobación**
3. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe del Gerente**
4. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe del Comisario.**

Preside la sesión el Ing. Oswaldo Rivera Valle, presidente de la Compañía y actúa como secretario/a Ad hoc, el Ing. César Rivera Vélez,

1. **Constatación del Quórum e instalación de la Junta General.-** el Presidente pide por Secretaria que pase lista y constate la asistencia de los Socios Accionistas con sus respectivo número de Acciones, el Secretario procede a pasar lista; leída la nómina se constata que están presentes en la Sala de Sesiones los siguientes socios accionistas: RIVERA VELEZ OSWALDO MANUEL con una (1) Acción CEDEÑO VELEZ ANGEL NOLBERTO con una (1) Acción, RIVERA VALLE OSWALDO MANUEL con cuatro (4) acciones, RIVERA VELEZ CESAR JOHNNY nueve mil novecientos noventa y una (9,991); cuatro (4) Socios Accionistas con **9,996** Acciones que representan el **99,96%** del total del paquete accionario. Una vez constatado que se cumple con el número de acciones requerido según lo establecido en los Artículos 233 de La ley de Compañías y Art. 1, 2, 3, 11 y 12, del Reglamento, el presidente declara Instalada la Junta General de Accionistas:

También se convoca especial y señaladamente al comisario de la compañía **FERANSA S.A.** Ing. Ortiz Caluqui Hólger Octavio con C.I. 0920222023, para la presente Junta de Accionistas.

Una vez verificado la presencia del 99.96% del capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar el siguiente punto del orden del día, El Presidente pide a secretaria de lectura al siguiente punto.

2. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Balance de Situación Inicial y del Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la Compañía del periodo 2019 y su aprobación**

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la compañía sobre el **Balance de Situación Inicial y del Estado de Resultados (Pérdidas y Ganancias) de la Compañía del periodo 2019**, Después del análisis respectivo, la junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos. El Presidente pide al Secretario que se de lectura al siguiente punto.

3. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe del Gerente.** Toma la palabra y procede a dar lectura del Informe de Gerencia, una vez leído indica que de ser aprobado se adjunte a los Estados Financieros para que sean remitidos a la Superintendencia de Compañías y demás Organismos de Control que la Sra. Contadora estime pertinente. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad. El Presidente pide a Secretaría se de lectura al siguiente punto.
4. **Conocimiento, Análisis y Aprobación del Informe del Comisario.** Toma la palabra el Presidente, y entrega el informe del Señor Comisario, para que se dé lectura del mismo, el Secretario procede a leer el Informe, una vez leído, el mismo es analizado, el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente, concede un receso de 30 minutos para redactar el Acta.

Transcurrido 30 minutos se reinstala la sesión, el Presidente, pide a Secretaría que se dé lectura, una vez leída, la misma es aprobada por unanimidad.

Firman los socios accionistas presentes en la Junta General efectuada hoy 31 de marzo del 2020


CEDENO VELEZ ANGEL
C.I. 0908688419
ACCIONISTA


RIVERA VELEZ CESA J.
C.I. 0917649105
ACCIONISTA


RIVERA VALLE OSWALDO
C.I. 0903586576
ACCIONISTA


RIVERA VELEZ OSWALDO M.
C.I. 0914904339
ACCIONISTA

Guayaquil, a 31 de marzo del 2020


Ing. Oswaldo Rivera Valle
PRESIDENTE


Ing. Cesar Rivera Velez
GERENTE
SECRETARIO AD-HOC

Nota: El suscrito Ing. Cesar Johnny Rivera Vélez, Gerente General y Secretario Ad hoc, Certifica que la Presente Acta es Fiel copia, según consta en las originales que reposan en los archivos de la Cia. FERANSA, a las cuales me remito.


Ing. Cesar Rivera Velez
SECRETARIO AD-HOC